MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento Administrativo – División de Compras / UOC
Mcal. Estigarribia y Cerro Corá - Tel: (595) 331- 242212 – 242710 - www.concepción.gov.py

ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS

En la ciudad de Concepción República del Paraguay a los diecinueve días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve, siendo las 08:30 hs., en el local de la Municipalidad de Concepción sito en las calles Mcal. López e Iturbe; se inicia la reunión de APERTURA, Ofertas del llamado a Contratación Directa ***Provisión de Impresiones a la Municipalidad de Concepción ID N° 357880,*** con la asistencia de las siguientes personas: Lic. María Luz Coronel, Jefe Dpto. Administrativo; Sr. Pablo Daniel Ayala Portillo, Jefe de División Compra/UOC; Crismilda Karina González Olmedo, Jefe de Suministros.

Se procede a la apertura de sobres:

OFERENTE Nº 1:

"IMPRENTA CONCEPCIÓN" CON RUC Nº 351242-8, presenta un sobre cerrado conteniendo los siguientes documentos.

Descripción de Documentos Legales Requeridos	Presentó
Formulario de Presentación de oferta con un precio total de **Gs. 55.500.000(Guaraníes** Cincuenta cinco millones quinientos mil**).**	Sí
Presentación de ofertas foliadas	Sí
Constancia del SIPE Nº	NO
Garantía de Mantenimiento	Sí
Declaración Jurada Art. 40, Ley 2051/03.	Sí
Declaración Jurada que garantice que no se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los niños/as y adolescentes.	Sí
Documentos del o los representantes de las firmas: físicas y/o jurídicas.	Sí
Cedula de identidad.	Sí
Cedula tributaria - RUC	Sí
Adenda Nº 1,2	Sí

OFERENTE Nº 2:

"GRAFICA MATECO DE MARÍA TERESA COLOMBINO LAILLA", CON RUC Nº 261108-2, presenta un sobre cerrado conteniendo los siguientes documentos.

Descripción de Documentos Legales Requeridos	Presentó
Formulario de Presentación de oferta con un precio total de **Gs. 55.620.000(Guaraníes** Cincuenta cinco millones seiscientos veinte mil**).**	Sí
Presentación de ofertas foliadas	Sí
Constancia del SIPE Nº 1567460	Sí
Garantía de Mantenimiento	Sí
Declaración Jurada Art. 40, Ley 2051/03. - Incluido en SIPE	Sí
Declaración Jurada que garantice que no se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los niños/as y adolescentes. - Incluido en SIPE	Sí
Documentos del o los representantes de las firmas: físicas y/o jurídicas. - Incluido en SIPE	Sí
Cedula de identidad. - Incluido en SIPE	Sí
Cedula tributaria – RUC	Sí
Adenda Nº 1,2	Sí

Con lo que se da por terminado el acto siendo a las 08:39 Hs., firmando los presentes.

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION Dirección de Administración y Finanzas Dpto. de Compras y Adquisiciones

Pablo Daniel Ayala Portillo
Jefe de División Compras/UOC

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION Dirección de Administración y Finanzas Dpto. de Compras y Adquisiciones

Lic. María Luz Coronel
Jefe Dpto. Administrativo Responsable/UOC